D

esde hace mucho tiempo las legislaciones obligan a los administradores de las entidades a presentar un informe al culminar cada ejercicio. En el derecho colombiano podemos citar, entre otras normas, al artículo 47 de la [Ley 222 de 1995](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1995-ley-222.doc), el cual regula el contenido del llamado informe de gestión. Conforme al artículo 46 de la misma ley, a título de rendición de cuentas, este informe debe presentarse a los socios junto con otros documentos, entre los cuales se encuentran los estados financieros.

Así las cosas, aunque los estados financieros tienen un papel importante, se entiende que ellos son insuficientes para ilustrar completamente a las partes interesadas en una organización.

En [Contrapartida 55](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida55.doc) enunciamos algunos de los proyectos que han surgido con el ánimo de mejorar la información corporativa. Desde entonces han emergido otros procesos, como el IR ([Integrated Reporting](http://www.theiirc.org/)) – véase Contrapartida [199](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/contrapartida199.doc) y [627](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida627.docx) – IASB promulgó su IFRS Practice Statement titulado Management Commentary A framework for presentation (diponible en la [página](http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/niif/index_%21.php) del, MCIT)

Como se ve en el [documento](http://www.ifrs.org/Meetings/MeetingDocs/Advisory%20Council/2014/October/2014-10-AP5-Future-of-Corporate-Reporting.pdf) para análisis en la próxima reunión del IFRS Advisory Council, IASB se está preguntando cuál participación suya sería la adecuada en los actuales procesos de reflexión sobre los informes corporativos. Según dicho documento, IASB viene trabajando en el Corporate Reporting Dialogue (CRD) organizado por el IIRC y con la Enhanced Disclosure Task Force impulsada por el [Financial Stability Board](http://www.financialstabilityboard.org/). Este grupo de trabajo acaba de publicar su [2014 Progress Report](http://www.financialstabilityboard.org/publications/r_140930a.pdf). Por otra parte IASB tiene en ejecución su [Disclosure Initiative](http://www.ifrs.org/Current-Projects/IASB-Projects/Disclosure-Initiative/Pages/Disclosure-Initiative.aspx).

En torno al IR en el Corporate Reporting Dialogue (CRD) están colaborando, además de [IASB](http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx), [Climate Disclosure Standards Board](http://www.cdsb.net/) (CDSB), [Financial Accounting Standards Board](http://www.fasb.org/home) (FASB), [Global Reporting Initiative](https://www.globalreporting.org/Pages/default.aspx) (GRI), International Integrated Reporting Council (IIRC), [International Public Sector Accounting Standards Board](http://www.ifac.org/public-sector) (IPSASB), [International Organization for Standardization](http://www.iso.org/iso/home.htm) (ISO), [Sustainability Accounting Standards Board](http://www.sasb.org/) (SASB).

Hay cuestiones novedosas y particulares. [Así](http://www.cdsb.net/cdsb-reporting-framework), por ejemplo, “*The CDSB Climate Change Reporting Framework is a voluntary reporting framework designed to elicit climate change-related information of value to investors in mainstream financial reports. Created in line with the objectives of financial reporting and rules on non-financial reporting, the Climate Change Reporting Framework seeks to filter out what is required to understand how climate change affects a company’s financial performance*.”

Desde la óptica de una formación integral y en la búsqueda de un contador capaz de articularse con los diferentes grupos en una organización, es necesario ampliar su instrucción e ir más allá de los informes financieros de propósito general, preparandolo, más bien, para la elaboración y análisis de informes corporativos.

*Hernando Bermúdez Gómez*